



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y  
CIENCIAS DEL DEPORTE  
**GUIA DOCENTE**

CURSO 2022-23

**GRADO EN PSICOLOGÍA**

**DATOS DE LA ASIGNATURA**

**Nombre:**

FUNDAMENTOS DE PSICOLOGIA:CIENCIA E HISTORIA

**Denominación en Inglés:**

Fundamentals of Psychology, Science and History

**Código:**

202310102

**Tipo Docencia:**

Presencial

**Carácter:**

Básica

**Horas:**

	<b>Totales</b>	<b>Presenciales</b>	<b>No Presenciales</b>
<b>Trabajo Estimado</b>	150	45	105

**Créditos:**

<b>Grupos Grandes</b>	<b>Grupos Reducidos</b>			
	<b>Aula estándar</b>	<b>Laboratorio</b>	<b>Prácticas de campo</b>	<b>Aula de informática</b>
4.443	1.557	0	0	0

**Departamentos:**

PSICOLOGIA CLINICA Y EXPERIMENTAL

**Áreas de Conocimiento:**

PSICOLOGIA BASICA

**Curso:**

1º - Primero

**Cuatrimestre**

Primer cuatrimestre

## DATOS DEL PROFESORADO (\*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Francisco Paula Balbuena Rivera	balbuena@dpsi.uhu.es	959 218 435

### Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc... )

El único profesor de esta materia es el que figura como coordinador. Los horarios de impartición son los siguientes:

- Grupo T1: Martes de 11.30 a 13.30 y Viernes de 9 a 11.
- Grupo T2: Martes de 6 a 8 y Viernes de 3.30 a 5.30.
- Grupo T3: Martes de 9 a 11 y Viernes de 11.30 a 13.30.

El despacho de este profesor es el nº 29, pabellón 2 (planta baja) de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte. Sus horarios de tutoría son: martes (de 14.30 a 17.30) y miércoles de (10 a 1). Se ruega al alumnado coger cita para confirmar la tutoría.

TUTORÍAS: <http://uhu.es/fedu/?q=facultad-departamentos>

HORARIOS: <http://uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-grapsic&op=horarios>

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### 1. Descripción de Contenidos:

#### 1.1 Breve descripción (en Castellano):

Historiografía y Epistemología de la Psicología. Fundamentos epistemológicos. Historia de la Psicología. La dialéctica histórica Materialismo-Vitalismo. Causalidad y Acción Psicológica. Teleología Historiografía y Epistemología de la Psicología. Historia, teoría y sistemas en Psicología. Procesos y cambios en Psicología. Escuelas y sistemas contemporáneos. Información y documentación Antecedentes de la psicología. Psicología, historia y ciencia. El mundo clásico. Espiritualidad e individualismo. La mecanización de la imagen del mundo. Razón y reacción. Hacia el umbral de la psicología. La fundación de la psicología. Psicología de la conciencia. Psicología de la no-conciencia. Psicología de la adaptación. El auge del comportamentalismo. Naturalismo. La era conductista. Psicología aplicada y sociedad. La psicología desde la 2ª G. M. Psicología ecléctica. Psicología cognitiva. Psicología y sociedad. Psicología contemporánea.

#### 1.2 Breve descripción (en Inglés):

Historiography and Epistemology of Psychology. Epistemological foundations. History of Psychology. The historical dialectic Materialism-Vitalism. Causality and Psychological Action. Teleology Historiography and Epistemology of Psychology. History, theory and systems in Psychology. Processes and changes in Psychology. Contemporary schools and systems. Information and documentation History of psychology. Psychology, history and science. The classical world. Spirituality and individualism. The mechanization of the world image. Reason and reaction. Towards the threshold of psychology. The foundation of psychology. Psychology of consciousness. Psychology of non-consciousness. Adaptation psychology. The rise of behavioralism. Naturalism. The behavioral era. Applied psychology and society. Psychology since the 2nd G. M. Eclectic psychology. Cognitive psychology. Psychology and society. Contemporary psychology.

### 2. Situación de la asignatura:

#### 2.1 Contexto dentro de la titulación:

#### 2.2 Recomendaciones

### 3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

### 4. Competencias a adquirir por los estudiantes

#### 4.1 Competencias específicas:

**CE1:** Las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos

de la Psicología.

#### 4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

**CG1:** Que los graduados y graduadas posean y comprendan los conocimientos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que se apoya en libros de texto avanzados e incluye algunos conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio.

**CG2:** Que sepan aplicar estos conocimientos al trabajo profesional en el ámbito de la psicología identificando, valorando y resolviendo los problemas y demandas que se les presenten, y elaborando y defendiendo argumentos relevantes en los que fundamenten su actuación. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos generalistas, no especializados, así como para incorporarse a estudios de Master y/o Doctorado que les proporcionen una formación avanzada dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el ámbito de la psicología.

**CG6:** Que tengan capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo, lo que incluye, entre otros principios más específicos, los de respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas, de igualdad entre ellas, de accesibilidad universal a los distintos bienes y servicios y los de promoción de los valores democráticos y de una cultura de la paz.

**CG4:** Que sean capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones sobre cuestiones relativas al comportamiento humano, a un público tanto especializado como no especializado.

**CG5:** Que hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias que les capacite para continuar su formación y aprendizaje en el ámbito de la Psicología con un alto grado de autonomía.

**CG3:** Que tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes relativos al comportamiento humano individual y social, y al contexto en que se produce para emitir juicios fundamentados en criterios sociales, científicos y éticos, sobre problemas y situaciones de índole psicológica.

**CT1:** Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

**CT2:** Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

**CT4:** Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.

**CT3:** Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

### 5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

#### 5.1 Actividades formativas:

- Clases en grupo grande: Clases expositivas, participación en debates y coloquios, y actividades de

evaluación (por escrito u oralmente, de manera individual o en grupo).

- Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática, etc.) y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, etc.).

- Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías individuales o en grupo, autoevaluaciones, uso de foros virtuales, resolución de ejercicios, búsquedas bibliográficas y documentación, lectura y análisis de documentos, diseño o planificación de investigaciones, elaboración de informes individuales o en grupo, etc.

## 5.2 Metodologías Docentes:

- Clase teórica: magistral, expositiva, resolución de problemas, debates, etc.

- Clases prácticas: (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática, etc.); análisis de casos o problemas; visitas o excursiones; análisis de materiales documentales (lecturas, material audiovisual, etc.).

- Tutorías especializadas; dirección de seminarios; dirección de trabajos individuales o en grupo, etc.

## 5.3 Desarrollo y Justificación:

Actividad formativa	Nº Horas	Porcentaje de presencialidad
Clases en grupo grande: Clases expositivas, participación en debates y coloquios, y actividades de evaluación (por escrito u oralmente, de manera individual o en grupo)	33	100%
Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática, etc.) y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, etc.)	12	100%
Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías individuales o en grupo, autoevaluaciones, uso de foros virtuales, resolución de ejercicios, búsquedas bibliográficas y documentación, lectura y análisis de documentos, diseño o planificación de investigaciones, elaboración de informes individuales o en grupo, etc.	105	0%

## 6. Temario Desarrollado

**Bloque I. TEÓRICO:** Cuestiones básicas en torno a la conceptualización como ciencias de la psicología y su historia pretérita.

Tema 1. Historiografía y Epistemología de la Psicología. Fundamentos epistemológicos. Historia de la Psicología. Historia, teoría y sistemas en Psicología.

1. Delimitación de la psicología como ciencia.
2. Caminos de la historiografía psicológica

Tema 2. Procesos y cambios en Psicología. Escuelas y sistemas contemporáneos. Información y

documentación.

1. Sistemas, movimientos y escuelas en psicología
2. Tipos de fuentes en psicología: primarias, secundarias y terciarias

**Para la preparación de los temas 1 y 2 el alumno deberá estudiar los capítulos 1 y 2 del libro *Historia de la psicología. Sistemas, movimientos y escuelas* (ver abajo en bibliografía Básica).**

Tema 3. La fundación de la psicología. Psicología de la conciencia. Psicología de la no-conciencia. La psicología wundtiana en Alemania: la psicología *Ganzheit*

1. La psicología wundtiana en Norteamérica: el estructuralismo
2. Un intento fallido de ampliación del sistema wundtiano: la escuela de Wurzburg
3. Debates, crisis y muerte del sistema wundtiano
4. Valoración de la psicología wundtiana. Una alternativa: la psicología de la Gestalt.

**Para la preparación del tema 3 el alumno deberá estudiar los capítulos 3, 4 y 5 del libro *Historia de la psicología. Sistemas, movimientos y escuelas* (ver abajo en bibliografía Básica).**

Tema 4. El psicoanálisis freudiano y sus principales deserciones

- Introducción
- Nota biográfica de Sigmund Freud
- Características generales del psicoanálisis freudiano
- La técnica psicoanalítica freudiana
- Aportaciones freudianas a la antropología y la sociología
- Principales deserciones: Alfred Adler y Carl G. Jung

La psicología del individuo de Alfred Adler

La psicología analítica de Carl G. Jung

- Debates, crisis y estado actual del psicoanálisis
- Valoración del psicoanálisis

**Para la preparación del tema 4 el alumno deberá estudiar los capítulos 10, 12 y 13 del libro *Historia de la psicología. Sistemas, movimientos y escuelas* (ver abajo en bibliografía Básica).**

**Bloque II. TEÓRICO:** El auge de la psicología Aplicada: desarrollos teórico-técnicos.

Tema 5. Conductismo empírico y neo-conductismo

1. Los precursores del conductismo
2. El conductismo empírico o clásico
3. Debates, crisis y muerte del conductismo empírico
4. Valoración del conductismo empírico

Tema 6. Psicología cognitiva. Psicología y sociedad. Psicología contemporánea.

1. La escuela de Ginebra
2. La escuela histórico-cultural soviética
3. Los norteamericanos y el proceso de la información
4. Las aplicaciones clínicas: la terapia cognitiva
5. Debates, crisis y estado actual de la psicología cognitiva
6. Valoración de la psicología cognitiva

**Para la preparación del bloque II el alumno deberá estudiar los capítulos 8, 9 y 15 del libro *Historia de la psicología. Sistemas, movimientos y escuelas* (ver abajo en bibliografía Básica).**

## 7. Bibliografía

### 7.1 Bibliografía básica:

Balbuena, F. (2015). *Extensiones de la técnica freudiana al terreno de la psicosis*. Universidad de Huelva: Servicio de Publicaciones.

Boring, E. (1978). *Historia de la psicología experimental*. Méjico: Trillas.

Boyano, J. T. (2022). *Eso no estaba en mi libro de historia de la psicología*. Madrid: Editorial Almuzara.

Burgos, J. M. (2014). *Historia de la psicología*. Madrid: Ediciones Palabra.

Carpintero, H. y Crego, A. (2018). *Historia de la psicología*. Madrid: Centro de Estudios financieros.

Gondra, J. M. (1990). *Psicología moderna*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

Lafuente, E., Loredó, J. C., Castro, J., y Pizarroso, N. (2017). *Historia de la Psicología*. Madrid: UNED.

Leahey, T. (1998). *Historia de la Psicología*. Madrid: Prentice Hall.

Quiñones, E., Tortosa, F., Carpintero, H. (1993). *Historia de la psicología. Textos y comentarios*. Madrid: Tecnos.

Sánchez-Barranco, A. (1996). *Historia de la psicología. Sistemas, movimientos y escuelas*. Madrid: Pirámide.

Sánchez-Barranco, A. (1999). *Desarrollo Histórico de la psicología*. Sevilla: Repiso Libros.

### 7.2 Bibliografía complementaria:

Carpintero, H. (1998). *Historia de las ideas psicológicas*. Madrid: Pirámide.

Gondra, J.M. (1997/1998). *Historia de la psicología, 2 vols.*, Madrid: Síntesis.

Hothersall, D. (1997). *Historia de la Psicología*. Madrid: McGraw-Hill.

Sahakian, W.S. (1987). *Historia y sistemas de la psicología*. Madrid: Tecnos.

Sánchez-Barranco, A. (1995). *Historia de la psicología*. Madrid: Pirámide.

Tortosa, F. (1998). *Historia de la Psicología*. Madrid: McGraw-Hill



## 8. Sistemas y criterios de evaluación

### 8.1 Sistemas de evaluación:

- Examen o prueba escrita u oral.
- Otras pruebas de evaluación (evaluación continua, exposiciones, trabajos, prácticas, asistencia, etc.).

### 8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

#### 8.2.1 Convocatoria I:

La obtenida de la nota que se consiga en la prueba final escrita. Dicho examen, de opción verdadero-falso, constará de 30 preguntas, descontándose 0.5 punto por error. La nota obtenida en esta prueba tipo test será de un máximo de 7 puntos (esto es, equivaldrá al 70% de la nota). El 30% restante de la nota, es decir, 3 puntos, podrá ser obtenido a través de la realización de un cuestionario. El requisito para aprobar la materia será el de obtener al menos una nota de 5 sumando la nota del examen y la del cuestionario (nota de prácticas). Quien sumando ambas notas no consiga un 5, se le guardará la nota del cuestionario para la convocatoria de septiembre. Esto último se indica porque como recoge el punto 5 incluido en el artículo 6 del Reglamento, titulado Principios de Evaluación, los sistemas y criterios de evaluación no podrán ser modificados una vez iniciado el curso académico correspondiente.

La obtenida en el cuestionario se valorará con un máximo de 3 puntos, esto es, con una ponderación del 30% de la nota final. Tal como se ha expresado antes en el Bloque 3 (Bloque práctico), de su contenido, fecha, etc. se dará debida cuenta al comienzo del curso. El sistema de evaluación del citado cuestionario será similar al del examen tipo test final. No realizar el cuestionario implicará la imposibilidad de sumarse los tres puntos o la parte proporcional de ellos, al no existir procedimiento alternativo de obtener los 3 puntos antes referidos.

Respecto a la prueba final escrita, reflejará la totalidad de los temas del programa, a excepción de los ya examinados mediante el cuestionario. El alumno/a deberá estudiar los capítulos asignados a cada tema, al ser su contenido materia de examen.

La nota obtenida de las prácticas (cuestionario) se guardará, caso de suspender, como ya se ha dicho antes, en las convocatorias ordinarias a las que tiene derecho el alumno/a. En caso de agotar esta vía, si el alumno repite tal materia, habrá de realizar otra vez las prácticas correspondientes.

Asimismo, según recoge el Reglamento en su punto 4 del artículo 6. Principios de evaluación, la evaluación que se imparte en varios grupos se realizará para todos los estudiantes con los mismos criterios y procedimientos.

Aquellos alumnos/as que opten a la concesión de la mención deberán obtener como nota final 9.5 o superior al ser sumadas las notas obtenidas en el examen test y las otras pruebas de evaluación antes referidas.

#### 8.2.2 Convocatoria II:

El sistema de evaluación y criterios arriba referidos se aplicarán de igual modo en esta

convocatoria.

#### 8.2.3 Convocatoria III:

Para esta convocatoria, el sistema de evaluación por el que se examinará el alumno/a, según fija el artículo 17 del citado Reglamento, será el aprobado recogido en la guía docente del curso académico inmediatamente anterior a aquel cuyo ámbito temporal se efectúa dicha realización.

#### 8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior, se procederá con los alumnos/as que se presenten a la convocatoria extraordinaria para finalización del título (artículo 20 del Reglamento).

#### 8.3 Evaluación única final:

##### 8.3.1 Convocatoria I:

Junto a este sistema de evaluación y fuera del período de docencia, el alumno/a sin hacer uso de los procedimientos de enseñanza-aprendizaje diseñados en tal período docente, podrá acogerse a una evaluación única final. Como parte teórica de tal examen estará la misma que la de los alumnos/as que opten por la evaluación continua, mientras que como parte práctica habrá un conjunto de preguntas de las 30 que integran el examen. Su contenido, duración y características serán así equivalentes a la de los alumnos/as que optan por una evaluación diversificada. Para ello, según refiere el Reglamento antes citado, concretamente en su artículo 8, titulado Evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación, si ésta se ha producido después del inicio de la asignatura, lo comunicará personalmente al profesor de la materia en el horario de tutorías que éste tenga fijado, presentando para ello el resguardo de la matrícula que le haya facilitado la Secretaría del Centro correspondiente.

En el caso de estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo y/o discapacidad, según recoge el Reglamento en su artículo 11, los sistemas de evaluación se adaptarán a las necesidades especiales que presenten, garantizando en todo caso sus derechos y favoreciendo su inclusión en los estudios universitarios. Asimismo, se favorecerá su accesibilidad a las herramientas y formatos, en particular las web y los medios electrónicos de las enseñanzas a impartir.

Ante cualquier duda respecto a las normas de evaluación y calificación se aplicará la Normativa del Reglamento de Evaluación repetidamente mencionado.

##### 8.3.2 Convocatoria II:

El sistema de evaluación y criterios arriba referidos se aplicarán de igual modo en esta convocatoria.

##### 8.3.3 Convocatoria III:

Para esta convocatoria, el sistema de evaluación por el que se examinará el alumno/a, según fija el artículo 17 del citado Reglamento, será el aprobado recogido en la guía docente del curso académico inmediatamente anterior a aquel cuyo ámbito temporal se efectúa dicha realización.

#### 8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior, se procederá con los alumnos/as que se presenten a la convocatoria extraordinaria para finalización del título (artículo 20 del Reglamento).

**9. Organización docente semanal orientativa:**

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
19-09-2022	2	0	0	0	0		
26-09-2022	2	0	0	0	0		
03-10-2022	2	0	0	0	0		
10-10-2022	2	2	0	0	0		
17-10-2022	2	2	0	0	0		
24-10-2022	2	2	0	0	0		
31-10-2022	2	2	0	0	0		
07-11-2022	2	2	0	0	0		
14-11-2022	2	2	0	0	0		
21-11-2022	3	0	0	0	0		
28-11-2022	3	0	0	0	0	Prueba evaluable en clase	
05-12-2022	3	0	0	0	0		
12-12-2022	3	0	0	0	0		
19-12-2022	3	0	0	0	0		
09-01-2023	0	0	0	0	0		

**TOTAL            33            12            0            0            0**